

Parte 1: Capítulo 2

Justificación y santificación:

Sus diferencias y su relación entre ambas

Herman Hanko

¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que los justifica (Ro. 8:33).

Por tanto, nosotros todos, mirando a cara descubierta como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en su misma imagen, como por el Espíritu del Señor (II Co. 3:18).

Introducción

La justificación y la santificación son dos de las muchas bendiciones que Dios da a su pueblo y que ha preparado como parte de nuestra salvación en Jesucristo. En teología, las principales bendiciones de la salvación suelen enumerarse en lo que se llama el *ordo salutis*, que es el orden en el que se otorgan las bendiciones de la salvación a los elegidos. Sin embargo, este término no es del todo correcto. La primera bendición de la salvación es la regeneración, mediante la cual Dios obra en su pueblo para que nazcan de nuevo con la nueva vida de Cristo implantada en sus corazones. Pero principalmente, la nueva vida de Cristo dada en la regeneración incluye todas las bendiciones mencionadas en el *ordo salutis*: fe, llamamiento, justificación, santificación, preservación y glorificación. Por lo tanto, aunque la justificación y la santificación deben distinguirse como dos bendiciones diferentes de la gracia de Dios en Cristo, es necesario que estén relacionadas entre sí, ya que ambas están incluidas en la regeneración.

Porque el tema de la conferencia de este año y de este libro es la bendición de la santificación, es importante distinguir entre la justificación y la santificación desde el principio. A menudo se confunden estos dos conceptos. El catolicismo romano, el arminianismo y la llamada Visión Federal son ejemplos de la confusión entre estas dos bendiciones.

La confusión sobre las diferencias entre estas dos bendiciones frecuentemente tiene motivaciones teológicas. O se identifique la justificación con la santificación o se diga que precede a la justificación, el motivo es hacer que la justificación dependa de ella, de modo que ésta se convierta en condición para la justificación: somos justificados en base a nuestra santidad.

En este camino del error, la justificación se basa en las obras en lugar de ser solo por fe, lo que resulta en que la verdad de la santificación, la verdad de la gracia soberana de Dios y la gran verdad de la Reforma del siglo XVI, la justificación solo por fe, se pierdan en el remolino de la herejía. Debemos abordar este tema con cuidado.

La justificación es un acto legal de Dios mediante el cual declara al pecador como sin pecado.

De manera simplificada, la diferencia entre justificación y santificación es como la diferencia entre el veredicto de un juez que declara legalmente a un asesino encarcelado como inocente de los cargos en su contra, y su liberación de la celda de prisión en la que está recluido. La justificación es la declaración legal de nuestra inocencia; la santificación es nuestra liberación de esa prisión del pecado.

La figura, sugerida por Pablo en Romanos 8:33, es la de un tribunal en el cual Dios mismo es el juez y el acusado es el pecador elegido. Sus acusadores son muchos. El diablo lo acusa de ser un siervo de Satanás, ya que el deleite del pecador es hacer la voluntad de Satanás. El mundo lo acusa de ser exactamente como ellos, porque ha cometido y sigue cometiendo todos los pecados que se encuentran en este mundo lamentable. El propio hombre es acusado en su propia conciencia, por la cual se ve obligado a admitir que las acusaciones en su contra son verdaderas en todos los aspectos.

Dios como juez examina cuidadosamente todas las acusaciones y examina su veracidad. Conoce el corazón y la mente, así como las acciones externas del hombre. ¿No hay nadie que defienda su causa? Nadie desafía la culpa del pecador. Pero entonces llega la sentencia del juez. ¿Cuál es? ¡Este hombre es totalmente inocente! ¡No se encuentra ningún error en él! ¡Las acusaciones son falsas! ¡Caso desestimado!

Esa es la justificación.

Esta sentencia divina se encuentra ya en el Antiguo Testamento en Números 22-24. Israel estaba en la frontera de Canaán, acampado al este del río Jordán, en un valle donde toda la nación podía ser vista desde las alturas de Moab. Balac, rey de Moab, sabía que la victoria de Israel sobre las naciones al este del Jordán se debía a la bendición del Dios Todopoderoso. Por lo tanto, ideó una forma de escapar del poder de Israel contratando a un profeta de Mesopotamia para maldecir a Israel. Debido al estatus de Balaam como profeta de Dios, la maldición del profeta sería efectiva, aunque Balaam era un profeta que se apartó de su llamado hacia el pecado.

Mediante la brujería y la hechicería, Balaam intentó satisfacer la petición de Balak. Sus esfuerzos fueron en vano. Balaam, hablando tal como su burra le había hablado, bendijo en lugar de maldecir a Israel.

Casi desesperado, Balak llevó a Balaam a otro lugar en la meseta de Moab donde solo se podía ver una parte de Israel, la parte conocida como la multitud mixta. Aquí vivían los israelitas que se habían casado con egipcios y otros extranjeros. Fue de la multitud mixta de donde había surgido gran parte de la rebelión de Israel en el desierto. Era Israel en su peor momento: muchas de las razones por las cuales Dios podría maldecir a Israel a través de Balaam estaban presentes.

¿Qué dijo Balaam?

“Dios no es hombre para que mienta ni hijo de hombre para que se arrepienta. Él dijo, ¿y no hará? Habló, ¿y no lo ejecutará? He aquí, yo he recibido orden de bendecir; pues él bendijo, y no lo podré revocar. No ha notado iniquidad en Jacob ni ha visto perversidad en Israel; Jehová su Dios está con él, y jubilo de rey en él” (Nm. 23:19-21).

Esta es la justificación, la doctrina que Pablo expone en detalle en Romanos 3-5. Es la gran doctrina que llevó a Lutero a maravillarse de su salvación. Es, como dijo Lutero, el artículo de una iglesia que se mantiene en pie o cae. Dios declara al pecador inocente. Aquel que está muerto en transgresiones y pecados,

corrupto en todos sus caminos, merecedor del infierno y enemigo de Dios, es declarado por el juez de toda la tierra como sin pecado.

Las verdades incluidas en la Justificación

La gran bendición de la justificación incluye especialmente la bendición del perdón de los pecados. Si Dios nos declara sin pecado, es porque nuestros pecados han sido perdonados y ya no existen. No hay mayor bendición que el perdón de los pecados, pues el perdón de nuestros pecados nos lleva a la cruz de nuestro Salvador.

La justificación es eterna. Dios, en Su consejo eterno e inmutable, quiso justificar a Su pueblo a quien Él había elegido. Dios nunca vio transgresión en Israel ni perversidad en Su pueblo. Siempre estuvieron ante Él como un pueblo sin culpa. Eternamente los eligió en Cristo para ser Su pueblo del pacto. Los entregó a Cristo para hacer lo necesario para asegurar su salvación. Los redimió en la sangre de Cristo quien murió por ellos. Determinó que en el tiempo llevaría a cabo lo que había ordenado en Su consejo.

La justificación es una bendición exclusiva para los elegidos, quienes son elegidos en Cristo.

La justificación se convierte en nuestra propia a través de la fe en Jesucristo. Es importante enfatizar esto. En la historia de la iglesia, se han hecho repetidos esfuerzos para basar nuestra justificación, al menos en parte, en nuestras obras. Este mal continúa hoy. El grito de batalla de la Reforma fue la *justificación por la fe sola*, sin las obras de la ley (Rom. 3:28). La fe es el único medio para obtener la justificación, ya que es el don dado por Dios que nos une a Cristo.

La justificación significa que la justicia de Cristo nos es imputada o contada por Dios. La justicia de Cristo es declarada judicialmente como nuestra justicia. “Porque Cristo, cuando aún éramos débiles, a su tiempo murió por los impíos” (Ro. 5:6). “Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros” (Ro. 5:8).

Cristo nuestro jefe judicial

Cuando Dios creó a Adán en el paraíso, lo creó como el jefe de toda la raza humana. Adán era el jefe orgánico porque toda la raza humana nació de Adán y su esposa, Eva. Como Adán era el jefe orgánico de la raza humana, también era el jefe judicial. Es decir, Adán era responsable del estado moral de toda la raza humana. Cuando Adán pecó, pecó como el jefe judicial (o legal) de la raza humana. La culpa de su pecado fue imputada o atribuida a toda la humanidad. Nosotros y cada persona individual somos culpables ante Dios por el pecado de Adán y dignos del infierno porque es como si cada uno de nosotros y toda la humanidad hubiera comido del fruto prohibido en rebelión contra Dios.

Romanos 5:12-14 es decisivo:

“Por lo tanto, así como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, y la muerte así pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron; porque hasta la ley, el pecado estaba en el mundo; pero no habiendo ley, no se imputa pecado. No obstante, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés, aun en los que no pecaron a la manera de la transgresión de Adán, el cual es figura del que había de venir.”

Algunos, odiando la doctrina del pecado imputado, han distorsionado este texto y especialmente la frase, “por cuanto todos pecaron”. Interpretan que la cláusula significa: “Todos son pecadores que pecan”. Pero

este no es el significado. El significado es simplemente que la muerte pasó a todos los hombres porque todos los hombres pecaron en Adán; el significado no es que la muerte pasó a todos los hombres porque todos los hombres cometen pecado. De hecho, así es: todos los hombres pecan; eso es cierto. Pero aquí en este pasaje el significado es que todos los hombres pecaron en Adán. Porque todos los hombres son culpables del pecado de Adán, la muerte vino sobre todos los hombres.

Adán es “figura del que había de venir”.

Cristo es la cabeza judicial y orgánica de los elegidos, designado como tal eternamente por Dios. Adán era la “figura”, mientras que Cristo es la realidad. “Porque así como en Adán todos mueren, así también en Cristo todos serán vivificados” (I Co. 15:22).

Cristo cabeza judicial en la justificación

La maravilla de la cruz del Calvario, donde nuestro Señor fue crucificado, es exactamente que Él murió como nuestra cabeza legal. Se le designó para ser nuestra cabeza legal desde la eternidad. Él fue revelado para ser nuestra cabeza legal en las Escrituras del Antiguo Testamento:

Sacrificio y ofrenda no te agradan; has abierto mis oídos; holocausto y expiación por el pecado no has demandado. Entonces dije: He aquí, vengo; en el rollo del libro está escrito de mí; el hacer tu voluntad, Dios mío, me ha agradado, y tu ley está en medio de mis entrañas. He anunciado justicia en la gran congregación; he aquí, no refrené mis labios, Jehová, tú lo sabes (Sal. 40:6-9; cf. Heb. 10:5-9).

Cristo tomó sobre sí todo nuestro pecado y culpa: “Porque al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuéramos hechos justicia de Dios en él” (II Co. 5:21). Fue considerado culpable en lugar de Su pueblo y soportó el castigo del infierno, que es la pena por el pecado.

Como nuestra cabeza, nos representó de tal manera que, así como somos responsables del pecado de Adán, ahora somos responsables de la perfecta obediencia de Cristo.

¿Qué es la santificación?

La palabra inglesa “sanctification” viene de una palabra latina que describe exactamente esta bendición de Dios. Viene de *sanctus*, que es la palabra latina para “santo”, y *facere*, que significa “hacer”. Así, la santificación es la obra de Dios por la cual hace de su pueblo, por el que Cristo murió, un pueblo santo.

Cuando Adán pecó en el paraíso, el castigo de Dios por su pecado fue la muerte. La muerte es la condenación y el juicio de Dios sobre el pecador. La muerte es vivir apartado de Dios, como dice la versificación del Salmo 73: “Vivir apartado de Dios es la muerte”.¹ Adán fue creado como amigo del pacto de Dios, designado para representar la causa de Dios en el mundo. Cuando cayó, Adán eligió no representar más la causa de Dios de Dios, sino representar la causa de Satanás. El objetivo de Satanás era hacer de toda la creación terrenal su propio reino, pero, como no tiene acceso a la creación aparte de los hombres, Satanás tuvo que alistar a Adán en su vicioso complot.

Debido a que Adán cometió este acto cobarde, Dios (aparte de la salvación) no tenía más uso para Adán o para toda la raza humana que eligió a Satanás en vez de a Dios. El castigo de Adán fue, por lo tanto, el destierro de la presencia de Dios. Dios lo expulsó de su mundo. La muerte de Adán fue espiritual

(depravación total) y física. Él comenzó a morir cuando pecó y murió. Su muerte fue la puerta del infierno, donde sería desterrado para siempre- aparte de la promesa de Dios (Gn. 3:15).

La santificación significa que la corrupción moral de la naturaleza de Adán y de la naturaleza de todos los elegidos que murieron en Adán. Dios mismo es santo. Él llama a Su pueblo a ser santo como Él es santo: “Porque escrito está: Sed santos, porque yo soy santo” (1 P. 1:16).

La santidad es, por definición en las Escrituras, dedicación a Dios. Dios, como Dios, como el Santo, está completamente dedicado a Sí mismo. Él busca Su propia gloria y honor como supremo, y como el “totalmente otro”. Nosotros debemos estar dedicados a Él.

Cuando Dios creó al hombre a Su imagen, lo creó en verdadero conocimiento, justicia y santidad. Adán estaba, por tanto, completamente dedicado a Dios. Toda su vida, en todos sus aspectos, era para el honor y la alabanza de Dios.

Los sacerdotes que trabajaban en el tabernáculo y el templo llevaban una placa en la frente una placa que decía: “SANTIDAD AL SEÑOR” (Ex. 28:36). Sus vidas se dedicaron al Señor en su trabajo en el tabernáculo y el templo. Todo el pueblo de Dios se convierte en un sacerdocio santo y está dedicado a Dios y a Su servicio (I Ped. 2:9).

La santidad de Dios es tan grande, tan intensa, tan perfecta que sólo puede describirse en las Escrituras como una luz brillante, ante la cual nadie puede permanecer. Es una santidad tan impresionante que los serafines se cubren el rostro y los pies con sus alas y gritan: “¡Santo, santo, santo, Jehová de los ejércitos; toda la tierra está llena de su gloria” (Is. 6:3). Cuando Isaías vio aquella santidad, lo único que pudo hacer fue gritar: “¡Ay de mí, que soy muerto!, porque siendo hombre inmundo de labios y habitando en medio de pueblo que tiene labios inmundos, han visto mis ojos al Rey, Jehová de los ejércitos” (Is. 6:5).

La santificación es la obra de Dios por la cual Él restaura en nosotros Su imagen para que seamos realmente “participantes de la naturaleza divina” (II P. 1:4). Esto es posible porque somos llevados a una comunión de pacto con Él y reflejamos en nuestras vidas la gloria que es sólo de Dios.

Sin embargo, esta gran bendición no debe interpretarse como una restauración de la santidad que Adán poseía en el paraíso, por grande que fuera. era. Adán pertenecía a esta creación terrenal y ciertamente no estaba manchado por el pecado. La gloria de la santidad que él y Eva poseían los hizo amigos de Dios, fuertes, hermosos, como Dios mismo y con una santidad poseían una santidad de la que nada sabemos.

Pero la santidad de Adán y Eva no era más que un destello de la santidad que es la nuestra en la obra de la santificación. La santificación es una santidad, pero también es una santidad celestial. Es una santidad que nos viene por Cristo, pues seremos transformados a imagen de Cristo (II Co. 3:18; Flp. 3:21). Seremos más gloriosos que los ángeles que los ángeles y poseeremos la gloria del mismo cielo. Seremos en cuerpo, alma y espíritu enteramente dedicados a Dios.

La base judicial de nuestra santificación

La base jurídica o judicial de nuestra santificación es nuestra justificación. Estamos totalmente corrompidos porque elegimos el pecado en vez de la santidad y a Satanás en vez de a Dios. Nuestra corrupción es el

castigo por nuestro pecado. Es la oscura y malvada desesperanza de la celda de la depravación de la que sólo hay una salida, la puerta del infierno por la que pasamos al morir.

Pero la justificación significa que Dios nos declara justos sobre la base de la perfecta obediencia de Jesucristo. Según la perfecta justicia divina, ya no podemos permanecer en la cárcel cuando somos justificados. Así como es una injusticia mantener a un inocente en prisión, también es una injusticia mantener a un pecador inocente en la prisión de la depravación cuando Cristo ha pagado completamente su deuda. La santificación es posible pero también necesaria porque somos justificados.

Esta es la enseñanza de la Escritura cuando desarrolla la idea de la justicia. Dios es el único Dios justo. La justicia de Dios significa que todo lo que Él hace está en conformidad con Él mismo como Su propia norma. La justificación significa que somos declarados justos, es decir, estamos completamente en conformidad con la propia justicia de Dios. Esa declaración del juez de toda la tierra es nuestra porque la justicia de Cristo nos es imputada. Somos justos, aunque pecadores.

La santificación es esa gloriosa obra de Dios que va más allá de una declaración de que somos justos. Esta obra nos *hace* justos porque cambia nuestra naturaleza corrupta y depravada para estar en completa conformidad con la propia santidad de Dios. Así, en la santificación somos *hechos* justos, no sólo *declarados* justos como en la justificación, sino realmente *hechos* justos en la santificación. Nuestra naturaleza es hecha justa en la santificación, de modo que nuestra naturaleza y todas nuestras actividades están en conformidad con la santidad de Dios.

Esta maravilla de la gracia divina se basa también en la obra de nuestro Salvador. La obra de Cristo nos ganó el perdón de nuestros pecados y la gran santidad que es nuestra mediante la obra de la santificación.

No podemos comprender la profundidad del sufrimiento del Hijo de Dios. Hay misterios que no podemos sondear. Hay profundidades de su agonía en las que no podemos mirar. La Escritura corre un velo sobre el sufrimiento de nuestro Señor en toda su intensidad. de nuestro Señor en toda su intensidad.

Cristo sufrió la ira de Dios, lo que significa que sufrió esa terrible agonía de ser alejado de Dios, en el mismo infierno. Y, sin embargo, siempre fue el Hijo amado de Dios, en quien Dios se complacía. Cristo conoció la ira y el favor de Dios, o el amor de Dios y la maldición de Dios juntos y al mismo tiempo.

Parece como si, gradualmente en el curso de la vida de nuestro Señor aquí en la tierra, la conciencia del favor de Dios se fue debilitando, mientras que la de la ira de Dios. La tensión siempre estuvo ahí, pues en más de una ocasión en el ministerio de nuestro Señor, la voz del cielo consoló a Cristo en medio de la ira de Dios: “Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia” (Mt. 3:17; 17:5). Pero gradualmente la sombra de la cruz cayó sobre Él en medida más oscura.

Durante esos primeros momentos de la cruz, nuestro Señor aún podía llamar a Dios Su “Padre” (Lucas 23:34), pero con el tiempo el horror de la ira de Dios se intensificó hasta que todo lo que conoció fue ira. No se atrevía a llamar a Dios Su Padre; era sólo “Dios mío, Dios mío” (Mateo 27:46). La conciencia de la ira de Dios ahuyentó por completo la conciencia de que Dios era Su Padre que le amaba. El horror de la vorágine del infierno fue tan grande que momentáneamente dejó de comprender por qué tenía que sufrir tan horrible agonía: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué...?”.

Ser abandonado por Su Padre era casi más de lo que podía soportar. Él mismo había dicho poco antes de morir: “Ahora está turbada mi alma; ¿y qué diré? Padre, sálvame de esta hora. Pero por esto he llegado a esta hora. Padre, glorifica tu nombre” (Juan 12:27- 28). Incluso un hijo terrenal que ama a su padre no puede soportar la ira de su padre, pero esto era infinitamente más cierto en el caso de Cristo. Al fin y al cabo, Él era el único que podía cantar: “Porque mejor es tu misericordia que la vida; mis labios te alabarán” (Sal. 63:3).

Esta misma verdad fue la llave que abrió el cielo a Lutero que buscaba el favor de Dios. Con asombro y estupor, exclamó: “¡Dios abandonado por Dios!”. ¡Qué misterio, qué maravilla, qué “imposible”! Sin embargo, esa fue la llave que abrió el cielo y le mostró la maravilla de la cruz.

Sin embargo, en ese mismo momento en que Cristo sólo conocía la ira de su Padre, Dios dijo de Cristo, colgado avergonzado de un madero, abrumado por la ira de Dios: “Este es mi Hijo amado en quien tengo complacencia.” Dios -y hablo como hombre- nunca estuvo tan complacido con Su propio Hijo como en ese horrible momento.

En la terrible agonía de Su sufrimiento, cuando el Señor sólo conocía la negrura arremolinada del abandono y no veía ni un destello del amor celestial, aun así, obedeció a Dios y guardó Su ley perfectamente. Amó al Señor su Dios con todo su ser. “Dios *mío*, Dios *mío*...”

Era como si el Señor dijera: “No sé y no puedo entender esta terrible oscuridad. Estoy destruido por Tu ira. No puedo soportar ser abandonado por Aquel a quien amo sobre todos los demás. Pero sea cual sea la razón, Dios *mío*, aún te amo. Haz de mí lo que te parezca bien. Vengo a hacer tu voluntad, Dios *mío*”.

Esa obediencia perfecta, cuando nuestro Señor fue envuelto en la ira de Dios contra el pecado, nos ganó la misma santidad de Cristo. Y así, la cruz es también el fundamento y la fuente de nuestra santificación. Su obediencia se convierte en nuestra obediencia. Su justicia se convierte en nuestra justicia. Su santidad se convierte en nuestra santidad- ¡por la fe en Él!

Justificación. ¡Santificación! Dos bendiciones gloriosas. Pero realmente una, una obra de Dios en la maravilla de nuestra salvación.

NOTAS

¹ Número del Salterio 203:5, en *The Psalter*, p. 171.